



**BECCAS**  
**empresariales 2024**







# ¿A quiénes beneficia?

A empresarios formales del departamento del Quindío, sus colaboradores y respectivos núcleos familiares (en primer grado de consanguinidad o primero civil), que deseen cursar sus estudios de Pregrado en la Corporación Universitaria Empresarial Alexander von Humboldt.

**IMPORTANTE:** Las becas solo aplican para estudiantes que ingresen nuevos *durante el año 2024* y no son acumulables con otros descuentos ni promociones.

# ¿Qué cubren las becas?

Por medio de este beneficio, la Universidad asume importantes porcentajes del valor semestral de las matrículas de los siguientes programas de Pregrado:

<b>Ingeniería Civil</b> I SEMESTRE 25% del valor de la matrícula semestral. Cupos: 7  II SEMESTRE 25% del valor de la matrícula semestral. Cupos: 7	<b>Ingeniería de Software (Dual)</b> I SEMESTRE 25% del valor de la matrícula semestral. Cupos: 7  II SEMESTRE 25% del valor de la matrícula semestral. Cupos: 7	<b>Ingeniería Industrial (Dual)</b> I SEMESTRE 25% del valor de la matrícula semestral. Cupos: 7  II SEMESTRE 25% del valor de la matrícula semestral. Cupos: 7	<b>Medicina Veterinaria &amp; Zootecnia</b> II SEMESTRE 25% del valor de la matrícula semestral. Cupos: 7  II SEMESTRE 25% del valor de la matrícula semestral. Cupos: 7	<b>Derecho</b> I SEMESTRE 25% del valor de la matrícula semestral. Cupos: 7  II SEMESTRE 25% del valor de la matrícula semestral. Cupos: 7
<b>Marketing Digital &amp; Comunicación Estratégica</b> I SEMESTRE 25% del valor de la matrícula semestral. Cupos: 7  II SEMESTRE 25% del valor de la matrícula semestral. Cupos: 7	<b>Administración de Empresas (Dual)</b> I SEMESTRE 25% del valor de la matrícula semestral. Cupos: 7  II SEMESTRE 25% del valor de la matrícula semestral. Cupos: 7	<b>Turismo</b> I SEMESTRE 25% del valor de la matrícula semestral. Cupos: 7  II SEMESTRE 25% del valor de la matrícula semestral. Cupos: 7	<b>Enfermería</b> II SEMESTRE 15% del valor de la matrícula semestral. Cupos: 3	

Becas en primer semestre de 2024

**56 empresarios**




Becas en segundo semestre de 2024

**59 empresarios**



**115**  
**BECAS**





# Apoyo durante toda la carrera

Los beneficiarios de las becas podrán disfrutar de este incentivo económico durante todo su Pregrado cumpliendo con un requisito de rendimiento académico:

Durante *toda* la carrera

**PROMEDIO  
ACADÉMICO  
SEMESTRAL**

**3.8**

*Igual o  
superior*

# ¿Cómo acceder a las becas?

La empresa o empresario que postule al becario debe cumplir los siguientes requisitos:

## Contar con registro mercantil vigente

Debe estar registrado en la Cámara de Comercio de Armenia y del Quindío, y haber renovado el registro a la vigencia 2024. El Registro Mercantil debe estar vigente durante el transcurso de la beca.

---

## Seleccionar al postulado

Cada empresario deberá seleccionar a sus postulados para las becas teniendo en cuenta factores como:

- \* Interés del postulado en cursar el pregrado.
- \* El postulado deberá iniciar sus estudios en el primer o segundo semestre de 2024.
- \* Capacidad económica para asumir el valor restante de la matrícula.



# Postulación

Postúlate **hasta el 30 de enero de 2024** en la página web de la Cámara de Comercio de Armenia y del Quindío:

**[camaraarmenia.org.co](http://camaraarmenia.org.co)**

*La Cámara de Comercio de Armenia y del Quindío verificará la vigencia del registro mercantil.*

## **Información que debes suministrar:**

- \* Nombre completo de la empresa y NIT.
- \* Nombre completo del postulado y su número de documento de identidad.
- \* Programa al que aspira el postulado.
- \* Especificar relación del postulado con la empresa: propietario, colaborador o familiar (en primer grado de consanguinidad o primer grado civil).

**La Universidad validará el cumplimiento de los anteriores requisitos para aplicar a la beca**





## Inscripción y admisión

*El postulado deberá inscribirse en el programa de Pregrado de su elección y cumplir con los requisitos para el proceso de admisión estipulados por la Universidad.*

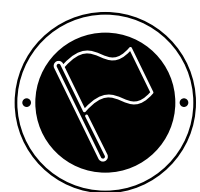
1. Ingresa a **cue.edu.co** y da clic en el botón **“Inscríbete aquí”**

2. Debes adjuntar los siguientes documentos para culminar el proceso de inscripción:

- \* Certificado presentación de pruebas Icfes o Saber 11.
- \* Copia del documento de identidad.
- \* Copia del acta de grado.
- \* Una fotografía a color tamaño documento.
- \* Copia del recibo de pago de la inscripción.

3. Realizar la entrevista académica de admisión.





## Legalización de la beca

Luego de ser **notificado como admitido** en el programa de su interés, el postulador deberá realizar la legalización de su matrícula y de su beca respectivamente.

### - Documentos a adjuntar para legalizar la beca -

#### *Si se postula el empresario*

- \* Certificado de existencia de la empresa expedido por la Cámara de Comercio con vigencia no mayor a 30 días.
- \* Certificación de representación legal de la empresa.
- \* Copia del documento de identidad del empresario.

#### *Si se postula un colaborador*

- \* Certificado de existencia de la empresa expedido por la Cámara de Comercio con vigencia no mayor a 30 días.
- \* Certificado de vinculación laboral a la empresa.
- \* Copia del documento de identidad.

#### *Si se postula un familiar*

- \* Certificado de existencia de la empresa expedido por la Cámara de Comercio con vigencia no mayor a 30 días.
- \* Certificación de vinculación a la empresa del propietario o colaborador.
- \* Registro civil (si es hijo), partida de matrimonio o declaración extra juicio (si es cónyuge).
- \* Copias de documentos de identidad del empresario o colaborador y su familiar.




*liderando la*  
**Transformación  
Digital  
Empresarial**

***CLIC AQUÍ PARA POSTULARTE***

## Más información

**Unidad de Mercadeo**  
CUE Alexander  
von Humboldt


 (6) 7450025

 315 3921662

 info@cue.edu.co

 cue.edu.co

**Círculo de Afiliados**  
Cámara de Comercio  
de Armenia y del Quindío

 (6) 7412300 Ext. 118

 camaraarmenia.org.co